



350.195.15

Yopal, 30 de mayo de 2024

Doctor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Representante legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C

Correo: notificaciones@gha.com.co

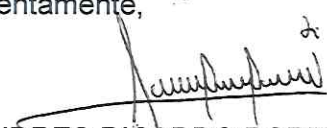
ASUNTO: Respuesta a petición de solicitud de información del 16 de mayo de 2024

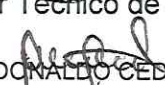
Cordial Saludo,

De acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015, y en atención a la petición presentada por usted el día 16 de mayo de 2024 ante este despacho, mediante correo electrónico, a través de la cual solicita información sobre el descuento y la devolución del saldo a favor de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C, este despacho da respuesta en los términos de ley conforme a lo siguiente:

Con el fin de dar respuesta a su petición, este despacho le informa que mediante memorando No. 00127 con fecha del 30 de mayo de 2024, solicitó a la dirección de Tesorería el fraccionamiento y devolución de saldos de los títulos de depósito judicial No.486030000218061, 486030000217824, 486030000217693, 486030000218079, 486030000218219, a favor de la entidad que usted representa.

Atentamente,


ANDRES RICARDO PORRAS GONZALEZ
Director Técnico de Cobro Coactivo


Revisó: DONALDO CEDEÑO
Profesional de Apoyo Cto 1020 de 2024


Proyectó: ADRIANA CAROLINA MALAVER
Profesional de Apoyo Cto 0274 de 2024

Anexo: un (1) folios